



Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci>

Cáceres, _13_ de Mayo de 2024.

El Funcionario,

Corrección de errores en el acta definitiva nº 44, correspondiente a la Resolución de 11 de abril de 2024 de la Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca concurso de méritos, para la contratación con carácter indefinido como Personal Científico e Investigador de la Universidad de Extremadura, plaza IN000245, publicada en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>

Se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el epígrafe “**Duración del Contrato**”

Donde dice: **Desde la firma del contrato hasta fin de proyecto (30-06-2024).**

Debe decir: **Indefinido para actividades científico-técnicas al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**

La presente Resolución no modifica el plazo establecido de 10 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que le será facilitada en el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación

Cáceres, 13 de mayo de 2024

Fdo.: José Manuel Fuentes Rodríguez
Presidente Comisión Técnica de Valoración